



Nota: Se termina de requisitar al reverso.

JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA

RFC: LUAJ8609183V3

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Tipo de Documento: Facturas Cliente
Lugar de Expedición: 42186
Régimen Fiscal:



Forma de pago: 99 - Por definir
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Condición pago: Crédito
Moneda: Peso mexicano

Folio

Fecha

2024-06-27 10:06:00

101/CD

Datos del cliente:

Cliente: INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION
R.F.C.: IHE920518J25
Régimen: 603 - Personas Morales con Fines no
Fiscal: Lucrativos
Domicilio: Boulevard Felipe Ángeles S/N , Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hidalgo, MEXICO, 42080,

cantidad	Unidad	Clave Unidad	Clave SAT	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
30	Pieza	H87	44122003	CARPETA CON HERRAJES DE 3 ARGOLLAS TIPO "O" VINYL CON ALMA DE CARTÓN BLANCA DE 1" TAMAÑO CARTA MARCA KINERA	50.50	1,515.00
1	Paquete	XPK	44122002	PROTECTORES DE HOJA TAMAÑO CARTA CON 100 PZAS. MARCA BARRILITO	119.60	119.60
30	Paquete	XPK	44122010	SEPARADORES TAMAÑO CARTA CON 8 DIVISIONES PESTAÑAS PLASTIFICADAS INSERTABLES MARCA AVERY/11124	43.95	1,318.50

Importe con letra:

TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 60/100 M.N.

Subtotal: 2,953.10
Descuentos: 0.00
Impuestos Trasladados: 472.50
Total: 3,425.60

CFDI Relacionados:

Tipo Relación

CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor

Folio fiscal

No. de Serie del Certificado del SAT

Fecha y hora de certificación

00001000000505142236

2024-06-27 10:06:04

Este documento es una representación impresa de un CFDI

EL DOCUMENTACION COMPRUEBA EL
EJERCICIO DE LA PARTIDA QUE SE MENCIONA Y SU
PAGO DEBERA TRAMITARSE DE MI RESPONSABILIDAD

M. EN A. LEONCIA MARGARITA AGUIRRE ESTRADA
DIRECCION:

Sello Digital del CFDI

Sello del SAT

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

LEYENDA ALUSIVA AL GASTO:

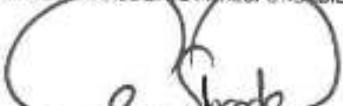
MATERIAL DE OFICINA QUE FUE UTILIZADO PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA Y ASÍ CONTRIBUIR A AL BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN CON LAS ARTICULACIONES DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES MÁS EFECTIVAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO EDUCATIVO.

FOLIO FISCAL: [REDACTED]**ADJUDICACION DIRECTA****NO. DE CONTRATO:** N/A**NO DE PROCEDIMIENTO:** IHE-AD-N152-2024

Se testan los datos de Folio Factura, Folio Fiscal, Número de CSD emisor, Régimen Fiscal receptor, Régimen Fiscal emisor, Código QR, Sello Digital del Emisor, Sello Digital del SAT Y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT con fundamento en los artículos 114 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en lo Dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo, Capítulo VI numeral cuadragésimo Octavo, y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la elaboración de Versiones Públicas, toda vez que la información fiscal se considera como datos confidenciales.



LA PRESENTE DOCUMENTACION COMPRUEBA EL
EJERCICIO DE LA PARTIDA QUE SE MENCIONA Y SU
PAGO DEBERÁ TRAMITARSE EN MI RESPONSABILIDAD


M. EN A. LEONCIA MARGARITA AGUILAR ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



LEYENDA ALUSIVA AL GASTO:

MATERIAL DE OFICINA QUE FUE UTILIZADO PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA Y ASÍ CONTRIBUIR A AL BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN CON LAS ARTICULACIONES DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES MÁS EFECTIVAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO EDUCATIVO.

FOLIO FISCAL: 

ADJUDICACION DIRECTA

NO. DE CONTRATO: N/A

NO DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N152-2024

Se testan los datos de Folio Factura, Folio Fiscal, Número de CSD emisor, Régimen Fiscal receptor, Régimen Fiscal emisor, Código QR, Sello Digital del Emisor, Sello Digital del SAT Y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT con fundamento en los artículos 114 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en lo Dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo, Capítulo VI numeral cuadragésimo Octavo, y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la elaboración de Versiones Públicas, toda vez que la información fiscal se considera como datos confidenciales.

